



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00927228- -UNC-ME#FCC

---

VISTO:

El EX-2022-00927228- -UNC-ME#FCC, por el cual desde la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional mediante en orden #72 (IF-2025-00919280-UNC-AC#FCC) solicita la autorización de Gastos para la adquisición de Gif card en concepto de bono por indumentaria para el personal Nodocente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional autorizó el gasto de que se trata y en consecuencia corresponde autorizar el pago de la Factura B, N° 0453 – 00013444 de fecha 31 de octubre de 2025 a nombre de Dinosaurio S.A., CUIT N° 30-69847147-2 en concepto de cuarenta y cinco (45) tarjetas de ordenes de compra por un monto de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000.-) cada una.

Que en razón del monto, la presente contratación encuadra en la modalidad contratación directa por compra menor (hasta 200 módulos) conforme artículos artículo 28 del Anexo I de la Ord. 4/2025 del HCS, en función del límite establecido por el art. 2 punto I del Anexo III y el valor del módulo establecido por el art. 4 del Anexo III de la citada ordenanza.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación, los que serán afrontados con Fuentes 12-Recursos propios.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de la Factura B N° 0453 00013444, de fecha 31 de octubre de 2025 a nombre de Dinosaurio S.A., CUIT N° 30-69847147-2 para la adquisición de cuarenta y cinco (45) Gif Card en concepto de bono por indumentaria para el personal Nodocente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC, por un monto total de pesos seis millones setecientos cincuenta mil (\$6.750.000).

ARTÍCULO 2º: Disponer que dicha erogación sea afrontada con fondos provenientes de Fuente 12-Recursos Propios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera de la FCC. Oportunamente, archivar.